

El Certamen de la Real Sociedad Económica

Como en años anteriores, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, patriótica institución de relevantes y rancios prestigios culturales, solemnizó la "Fiesta de la Hispanidad", el 12 de octubre, con un acto académico que revistió brillantísimos contornos, y que en esta ocasión tuvo por principal objeto dar a conocer el juicio y fallo del Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen histórico-literario anunciado en la prensa diaria y en el número 61 de Revista de Historia correspondiente al trimestre enero-marzo del año en curso.

Una escogida concurrencia llenaba el amplio salón de sesiones, cuyo estrado presidencial hallábase ocupado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Fr. Albino G. Menéndez-Reigada; el Excmo. Sr. General de Artillería D. Celedonio Noriega, Marqués de Torre-Hoyos, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, D. Francisco García-Escámez e Iniesta; el Catedrático y Secretario de la Universidad de La Laguna, Sr. Villaverde y Moris, en representación del Excmo. Sr. Rector de este primer Centro docente; el Ilmo. Sr. Deán y Vicario General del Obispado, D. Domingo Pérez Cáceres; el Sr. Presidente de la Excma. Mancomunidad Provincial Interinsular, Coronel D. José Maldonado y Dugour; y los miembros del Jurado calificador, Dres. D. Tomás Tabares de Nava, Académico correspondiente de la Real de la Historia; D. Elías Serra Ráfols, Decano de nuestra Facultad de Filosofía y Letras; y D. Juan Alvarez Delgado, Director del Instituto de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife; además de otras distinguidas personalidades.

El Secretario general de la Real Corporación, D. Cándido Luis García Sanjuán, culto profesor de nuestra Universidad, abrió el acto con un bello discurso en que, a grandes rasgos, refirió la magnífica actuación ciudadana que las Sociedades de Amigos del País han desarrollado en todas épocas y especialmente dentro del primer siglo de su existencia, en que tuvieron a su cargo el cumplimiento de fines que con posterioridad han sido encomendados a organismos de más reciente creación. Expuso después, elocuentemente, la misión que en la actualidad corresponde desenvolver a estas seculares Económicas, así como los rumbos que deben tomar para lo sucesivo, a fin de consolidarse y laborar con la mayor eficacia en el engrandecimiento de la Patria.

Dedicó a continuación un ardoroso canto a la Hispanidad en el concepto que

la entendía el gran campeón de ella, Ramiro de Maeztu, esto es, abarcando a todos los pueblos hispánicos, sin distinción de razas, al igual que el Cristianismo comprende a todo el orbe que profesa la fe del Redentor. Y, finalmente, recordando que la jurisdicción que los Reyes Católicos confiaron al mando de nuestro primer Adelantado, D. Alonso Fernández de Lugo, se extendía a la costa occidental de Africa comprendida entre el Cabo de Guer y el de Bojador, propugnó porque estos territorios y sus mares obtengan oficialmente la consideración de espacio vital de Canarias, por convenir así a la mayor seguridad de la región, a su expansión comercial, al complemento de las bases aéreas insulares y a la garantía de nuestras industrias pesqueras.

Seguidamente el Dr. D. Juan Alvarez Delgado dió lectura al acta del Jurado calificador, documento que transcribimos a continuación y que acredita las singulares dotes de competencia, ecuanimidad y aquilatada crítica de sus redactores. Dice así:

En la ciudad de La Laguna, a 8 de octubre de 1943, reunido el Jurado designado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País para examinar los trabajos presentados al Certamen histórico-literario anunciado con fecha 1º de marzo último, acordó emitir el siguiente juicio y fallo:

Bien satisfecha puede estar la Real Sociedad Económica de Tenerife por haber propuesto a la competición de nuestros estudiosos el Cartel del presente Concurso histórico-literario. Si siempre los certámenes análogos organizados por esta Real Corporación habían conseguido atraer trabajos valiosos, en la ocasión presente han superado estos en número y calidad a nuestras más lisonjeras esperanzas. El valor y extensión de algunos de ellos hace suponer fundadamente que no se trata de improvisaciones redactadas únicamente ante la ocasión propicia, sino de importantes obras de erudición o de expresión literaria que, producto de largos desvelos de sus autores, permanecían inéditos ante las dificultades que a su edición oponen las actuales circunstancias de escasez y carestía de medios editoriales, y han acudido a la generosa oferta de la Económica de obviar estos obstáculos a su costa. Aun otros trabajos más breves, probablemente redactados expresamente ahora, son evidentemente resultado de prolijos estudios anteriores, fácilmente resumidos en un momento dado, pero imposibles de preparar en otro caso. Todo ésto si resulta halagüeño para la Real Sociedad organizadora y satisfactorio para el mismo Jurado, coloca a éste en algún caso en la delicada posición de tener que aquilatar los méritos relativos de obras diversas que los tienen sobrados, cada una de por sí, para merecer la distinción a que concurren. Y esta comparación tendrá que ser en fin de cuentas una apreciación subjetiva de los miembros del Jurado, sobre el interés respectivo de los trabajos en presencia, que podría variar del todo a juicio, no menos aceptable, de otras personas.

Ante todo hemos tratado de agrupar los trabajos presentados según los diversos temas propuestos en el Cartel del Certamen publicado en primero de marzo pasado, que son: A) Monografía sobre escritores canarios. B) Trabajos histórico-literarios de exaltación a La Laguna o sobre pueblos de Tenerife. C) Es-

tudio monográfico referente a imaginería en Canarias. En efecto, si algunos explícitamente indican a qué tema concurren, otros no sólo lo dejan a criterio del mismo Jurado, sino que por su contenido, ya que no por su título, podrían incluirse en más de uno. Hállase en este caso, especialmente, el interesante trabajo titulado "El historiador Núñez de la Peña y su tiempo", que si estudia la personalidad de este escritor y su obra, dedica acaso mayor espacio a describir con curiosos detalles el ambiente lagunero de los siglos XVII y XVIII en que se desarrolló la vida del autor escogido, y por ello no sería importuno incluir el trabajo en el tema B) de los propuestos por la Real Sociedad, aunque parece más probable que su autor pensara en el tema A).

Son, en efecto, tres los trabajos de interés que concurren a este tema A) Monografías sobre autores canarios: el titulado "El Padre Fr. Andrés de Abreu, O. F. M.", lema "Taoro"; el que trata de los "Poetas Canarios del siglo XIX", lema "Mi patria es un almendro"; y, en fin, el antes indicado que lleva el lema "Ex preterito spes".

El primero de ellos es un breve estudio de la personalidad, especialmente como poeta, del franciscano orotavense autor del poema "Vida del Serafín en carne y vera efigie de Cristo San Francisco de Asís", del que hace un caluroso elogio. Pero a la verdad ni aporta nuevos datos a lo ya sabido sobre su vida y obra, ni en el estudio de ésta profundiza seriamente su posición en la literatura de su tiempo.

Este trabajo apreciable, resulta en realidad achicado ante sus competidores. El dedicado a los Poetas canarios del siglo XIX, es una obra extensísima y repleta de datos. No se trata de un trabajo de conjunto sobre la poesía en Canarias en el pasado siglo, sino de una copiosa serie de monografías sobre cerca de 40 autores nacidos dentro de dicha centuria, aunque algunos, afortunadamente vivientes, han desarrollado toda su obra bien entrada ya la presente.

Esta colección de estudios individuales, si bien redactados estos sobre el mismo plan, tienen seguramente un valor desigual. Diríamos en general que los poetas más destacados y de los que ya mucho se ha escrito, son aquí los tratados más someramente, mientras otras figuras, no diremos secundarias, sino menos conocidas, son ilustradas con profusión de datos inéditos, producto de minuciosas investigaciones. Recordemos en este sentido los interesantísimos "Apuntes biográficos de José Plácido Sansón", de los que extrae el autor no sólo datos para el estudio de este poeta fascinado por la inasequible gloria teatral, sino para otros muchos autores sus contemporáneos. En conjunto creemos que lo más interesante de la colección es precisamente esta enorme puntualización de datos, de circunstancias que han de ayudar a situar y comprender las obras. En cambio el juicio crítico de éstas no siempre es profundo y con frecuencia se limita a reproducción de fragmentos, con enumeración de los temas poco variados de cada autor. Si añadimos que el estudio biográfico de los más conocidos poetas se omite de intento, se comprenderá que en cuanto a éstos ofrece la obra poca novedad: así, por ejemplo, el capítulo dedicado a Nicolás Estévez, un verso del cual (adaptado) sirve de lema a la obra.

Y a propósito de este verso, tan dura como erróneamente calificado por Unamuno, aprovecharemos la ocasión para recordar que en esta poesía Estévez estuvo muy lejos de mantener un supuesto ideal localista: en realidad no

hizo más que glosar, de forma original y bellísima, el eterno tema de la renuncia a las "esperanzas cortesanas".

El estudio sobre Núñez de la Peña, el gran genealogista, como ya apuntábamos, es más interesante por las copiosas noticias sobre la vida tinerfeña y lagunera de su tiempo que por las tocantes al mismo autor y obra, aunque también éstas sean completas; el autor tiene que ser un diligente rebuscador de archivos, de los que hasta se le ha pegado la ortografía latina; pero la figura del último cronista de Tenerife—Viera no es ya un cronista sino un historiador—no puede darse todavía por agotada, mientras no reaparezca el ejemplar anotado de su obra, mencionado en el siglo XVIII por el erudito orotavense Alvarez Rixo, y no se demuestre el valor de sus fuentes. En este trabajo que tenemos delante se demuestra precisamente que Núñez de la Peña dejó de tratar de todos los hechos ocurridos en su propio tiempo, que serían los únicos que en verdad nos interesarían de un cronista, esto es, de un autor narrativo desprovisto de capacidad crítica.

Si prescindimos de este estudio sobre la época de Núñez de la Peña, sólo un trabajo se ha presentado con opción al tema B). Y ello es sorprendente, pues las monografías locales son las que al parecer debieran atraer el interés de los aficionados, y de hecho constituyen el campo en que mejor podrían contribuir al estudio de nuestro presente y pasado. El trabajo aludido se titula "La Punta del Hidalgo", y tiene por lema "Suyo y... mío, señor". Aunque minuciosa y abundantemente informado, no es estrictamente un estudio de erudición. El ambiente "puntero" se trata con gracia literaria en todos sus aspectos: sus tipos, humildes o pretenciosos, sus rincones característicos o vulgares, su reflejo en los autores regionales, sus recuerdos y tradiciones. Punta del Hidalgo nos aparece como un cuerpo vivo y no como una vitrina de museo. Verdad es que este rincón tinerfeño es de los que menos puede dar a la erudición!

Al tema C) concurren dos trabajos de desigual importancia. Mientras uno, lema "Tinguaro", estudia "Los imagineros canarios" con amplia ambición, el otro abarca un campo en apariencia muy reducido. Se titula "El Santísimo Cristo de La Laguna", lema "Et habitavit in nobis". En realidad mientras el primer trabajo se limita a breves biografías de Rodríguez de la Oliva, Luján Pérez, Arroyo y Estévez, desde luego bien documentadas y que reflejan trabajos de reciente publicación sobre el primero y los dos últimos, el segundo trabajo que estudiamos es una extensa monografía que, lejos de limitarse a la Sagrada Imagen, centro de la devoción lagunera, se extiende a temas relacionados con la historia del Convento franciscano de San Miguel de las Victorias y la de la Pontificia Esclavitud instituida para el culto del Santísimo Cristo de La Laguna. Estos estudios históricos, extensos y minuciosos, son hechos a base de copiosa información documental, casi siempre inédita en la que se refleja la constante e intensa devoción que a raíz mismo de su presencia en la isla ha manifestado el pueblo de La Laguna y el pueblo todo de Tenerife hacia esta Sagrada y conmovedora Imagen. En cuanto a la Imagen misma se estudian las diversas tradiciones piadosas sobre su origen y el momento de su llegada. El autor es partidario de la "cronología corta", como diríamos en términos arqueológicos. Desde luego es ocioso decir que el hecho de que la Imagen del Santo Cristo de La Laguna llegase a Tenerife unos decenios más pronto o más tarde, al

comienzo del gobierno de Alonso Fernández de Lugo, o hacia el término de su vida, nada absolutamente puede quitar ni añadir a su prestigio religioso ni a la devoción inquebrantable con que la rodeamos los laguneros. Es un problema simplemente histórico, sin otra trascendencia.

Sobre la fe de un antiguo manuscrito visto por Rodríguez Moure, y cuyo grado de autoridad histórica no nos consta mientras no podamos estudiarlo directamente, fija el autor la adquisición de la milagrosa Imagen en 1520. Cuanto a la fecha probable de la talla misma se refiere principalmente a una opinión, confirmatoria de la suya propia, del erudito catedrático de Sevilla, Dr. Murillo Herrera, quien admite el decenio 1520 a 1530 como el más probable. Respetando como merece esta opinión, apuntaremos que se basa en supuestas "auras" renacentistas que revelaría la talla artística, y que nosotros, a la verdad, no sabemos ver. Recientemente tampoco las ha visto el docto profesor y Director de Bellas Artes, Sr. Marqués de Lozoya, quien ha afirmado que la Imagen que nos ocupa es "del gótico sevillano del siglo XV". Es, pues, por lo menos, materia opinable. No dan más luz las letras del cingulo, que no parecen góticas, pero mucho menos romanas.

En fin, discrepando en este punto del juicio de nuestro autor, puesto que estimamos netamente gótica la preciosísima Imagen milagrosa que atesora La Laguna, consideramos este trabajo como el más completo que pueda escribirse sobre tema tan emotivo e interesante. Todavía lo redondea una última parte en que se recogen, con el título de "Homenaje de los poetas y prosistas al Santísimo Cristo de La Laguna", una antología de trozos escogidos consagrados a la milagrosa Imagen por inspiradas plumas.

Examinados, pues, según nuestro mejor saber y entender los trabajos presentados, este Jurado tiene el honor de emitir el siguiente fallo:

Tema A) Primer premio: **Poetas canarios del siglo XIX**, lema "Mi patria es un almendro".

Segundo premio: **El historiador Núñez de la Peña y su tiempo**, lema "Ex preterito spes".

Tema B) Premio único: **La Punta del Hidalgo**, lema "Suyo y... mío, señor".

Tema C) Primer premio: **El Santísimo Cristo de La Laguna**, lema "Et habitavit in nobis".

Segundo premio: **Los imagineros canarios**, lema "Tinguaro".

El Jurado estima además que el trabajo del tema A) distinguido con segundo premio es muy digno de ser publicado por esta Real Sociedad Económica; y no extiende esta consideración al otro premio segundo, a pesar de su indiscutible mérito, por no tratarse en rigor de obra inédita que urja poner al alcance de los estudiosos.

El Presidente del Jurado,
Dr. Tomás Tabares de Nava

El Vocal Ponente,
Dr. Elías Serra Ráfols

El Secretario,
Dr. Juan Alvarez Delgado

Una vez leída el acta que antecede, se procedió a la apertura de las plicas correspondientes, resultando galardonados:

En el tema A) **Monografías sobre escritores canarios**, los Sres. D. Sebastián Padrón Acosta, primer premio, por su antología de "Poetas canarios del siglo XIX"; y D. Dacio V. Darias y Padrón, segundo premio, por su estudio "El historiador Núñez de la Peña y su tiempo".

En el tema B) **Trabajos histórico-literarios de exaltación a La Laguna o sobre pueblos de Tenerife**, la Srta. María Rosa Alonso Rodríguez, por su obra titulada "La Punta del Hidalgo", premio único.

Y en el tema C) **Estudio monográfico referente a imaginiería en Canarias**, los Sres. D. Buenaventura Bonnet y Reverón, primer premio, por su trabajo sobre "El Santísimo Cristo de La Laguna"; y D. Sebastián Padrón Acosta, segundo premio, por su estudio "Imagineros canarios".

Los Sres. Padrón Acosta y Bonnet, únicos autores laureados que se hallaban presentes, dieron a conocer fragmentos de sus obras premiadas, leyendo el Sr. Padrón el capítulo dedicado a D. Ramón Gil-Roldán y Martín, en el que, en encendida y elegante prosa, hace el estudio documentado de la vida y labor literaria de este malogrado vate tinerfeño; y el Sr. Bonnet, varios párrafos referentes a la fundación del antiguo Convento de San Miguel de las Victorias, con interesantísimas noticias inéditas que le han proporcionado recientes búsquedas realizadas en el rico archivo del secular y extinguido Cabildo de Tenerife, que hoy posee el Ayuntamiento de La Laguna.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, puso broche de oro a la solemnidad académica que reseñamos. Comentó elogiosamente el discurso pronunciado por el Sr. García Sanjuán y explicó el signo bajo el cual surgieron a la vida las Económicas de Amigos del País, haciendo una compendiosa descripción de las ideas que las informaron en los primeros tiempos y mostrando complacencia por sus actuales orientaciones altamente patrióticas y culturales. El selecto y numeroso auditorio rubricó con calurosos aplausos las palabras de nuestro sabio y amadísimo Prelado.

En resumen, el Certamen del Día de la Raza estuvo a la altura del abolen-go cultural de la Real Corporación organizadora, dándole el mayor realce la concurrencia de los autores premiados, todos primeras figuras de la intelectualidad investigadora de nuestra región al presente.

D. Sebastián Padrón Acosta, presbítero, es un escritor de prosa elegante y fluida, poeta e historiador, y también incansable periodista, como lo demuestran los artículos que casi a diario publica en los periódicos y revistas insulares. Ha colaborado en **Revista de Historia** con dos interesantes trabajos: "La personalidad artística de D. José Rodríguez de la Oliva" y "En torno a la vida de Rafael Arocha Guillama", y recientemente publicó un valioso opúsculo dedicado a "El escultor canario D. Fernando Estévez", cálidamente elogiado.

El veterano rebuscador de datos históricos en los archivos de nuestras islas y genealogista notable, D. Dacio V. Darias y Padrón, fué fundador y director de **Revista de Historia**, cuyas páginas dan testimonio de su provechosa labor. En 1930 dió a la publicidad "Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro", obra declarada de mérito por la Real Academia de la Historia, y en 1934

su "Breve resumen de la Historia de Canarias". Es autor también de "Notas genealógicas sobre la familia Espinosa Ayala", de "Los Condes de la Gomera", de "El mariscal de campo D. Francisco Tomás Morales", de "Costumbres e ideales de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XVIII" y de otras obras, algunas premiadas.

Otro de los valores intelectuales más destacados del Archipiélago es la señorita María Rosa Alonso. Desde hace tiempo colabora en **Revista de Historia** y sabe comunicar a sus escritos una delicada gracia de feminidad. Aparte de numerosos trabajos, de índole no regional, aparecidos en diversas publicaciones peninsulares e isleñas, ha producido los titulados "Una poetisa en Tenerife-Victoria Bridoux" y "San Borondón, signo de Tenerife", impresos ambos en Santa Cruz, en 1940, además de cuidadosos prólogos a obras de Fernández Neda y Estrada Pérez. Obtuvo cuatro premios en el Certamen celebrado en Las Palmas, en 1931, con motivo del centenario de Viera y Clavijo. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas se propone editar en breve, en Madrid, la comedia del siglo XVII, "Nuestra Señora de la Candelaria", hallazgo suyo y fruto de sus investigaciones.

D. Buenaventura Bonnet, profesor de nuestra Universidad de La Laguna, disfruta de sólida y merecida reputación por su erudita e intensa labor ajustada a las más exigentes normas sobre crítica histórica, que él ha sido, entre nuestros historiadores regionales, el primero en aplicar. En los tiempos iniciales de **Revista de Historia** fué su director y es hasta ahora el más asiduo de sus colaboradores. En nuestras columnas hállase en parte recogido el producto de su asombrosa actividad investigadora, pudiéndose citar, entre otros trabajos, "El mito de los nueve Menceyes", "El testamento de los trece hermanos", "Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico" y "La expedición portuguesa a Canarias en 1341". Su magnífico libro "La Junta Suprema de Canarias", premiado en el Certamen organizado por esta Real Sociedad Económica en 1941, saldrá muy pronto a la luz pública.